



# MINERÍA Y GOBERNANZA DE LOS RECURSOS MINERALES EN EL DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS



| 18 de octubre de 2022

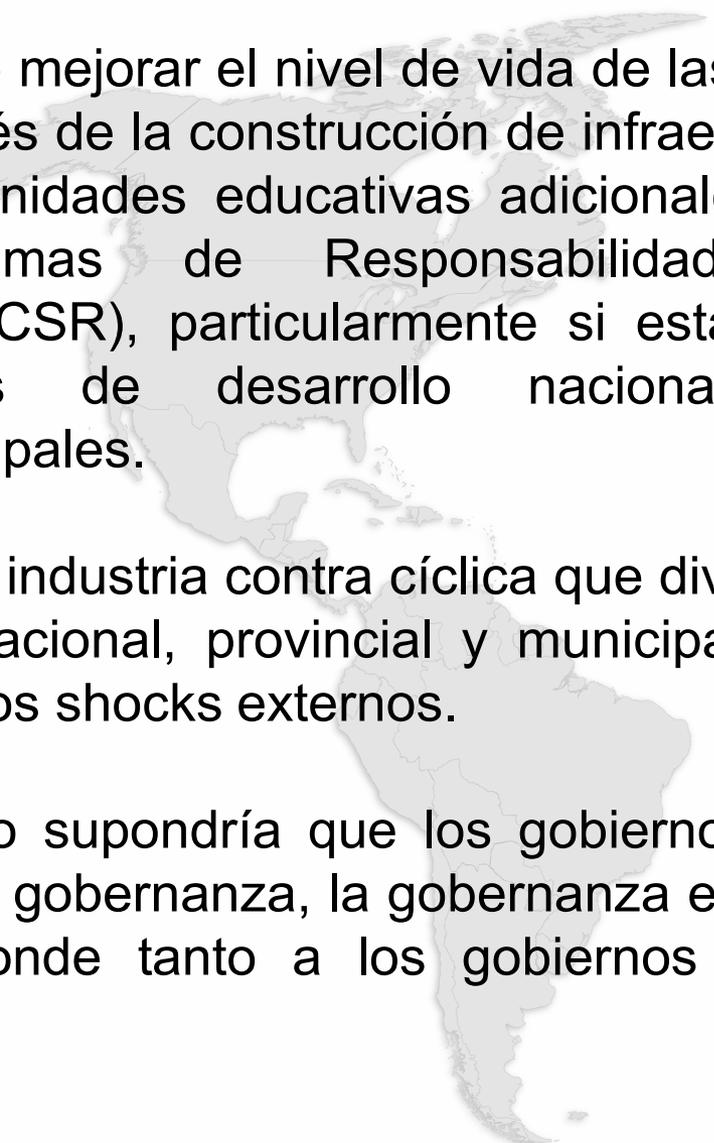
## ¿ MINERÍA, GOBERNANZA Y DESARROLLO?

- ❑ El título de este panel toca temas que son cruciales para determinar el futuro del sector.
- ❑ Para empezar, sugiere que la minería, como un sector dentro de la economía nacional, si se gobierna de manera efectiva, puede contribuir al crecimiento y ayudar a las Américas a alcanzar su potencial de desarrollo.
- ❑ Sin embargo, ese sería el caso si, y solo si, el sector fuera gobernado efectivamente.
- ❑ Lamentablemente, muchos gobiernos nacionales no reconocen públicamente a la minería como un sector estratégico que no solo contribuye al PIB, sino que también es una fuente vital de inversión, empleo, educación y capacitación y, lo que es más importante, ingresos fiscales.

## ¿ MINERÍA, GOBERNANZA Y DESARROLLO?

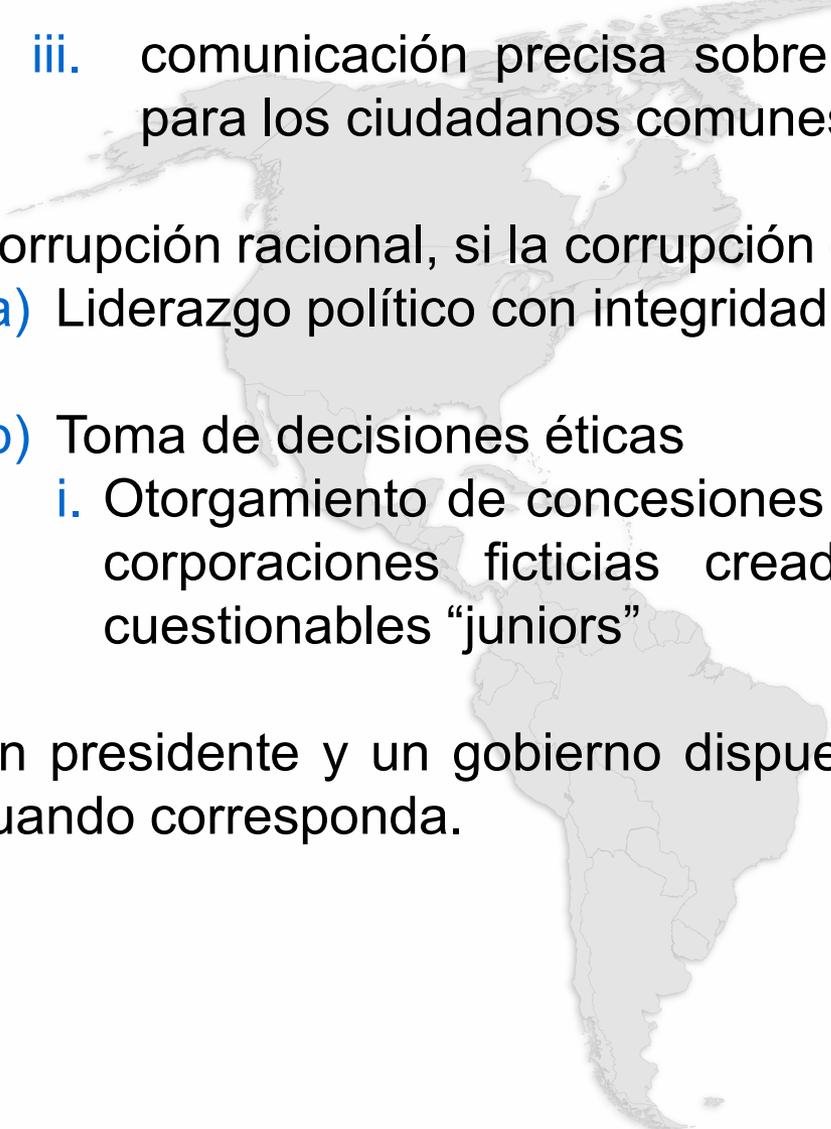
- ❑ Este desprecio por la importancia estratégica de la minería parece ser casi universal y es evidente tanto en países con una rica historia y cultura minera como en aquellos que prácticamente no tienen ninguna.
- ❑ La renuencia a reconocer la importancia de este sector, cuando se requiere, surge de la percepción general equivocada sobre el impacto ambiental de la minería, el cual puede ser mitigado con buena gobernanza.

- ❑ Por su parte, los presidentes y sus respectivos gobiernos suelen ser reacios a asumir el costo político de esta percepción errónea.
- ❑ El sector minero tiene muchos atributos positivos:
  - 1) Inyecta millones de dólares en inversión a las economías nacionales, provinciales y municipales.
  - 2) Los proyectos mineros generalmente se ubican en áreas rurales remotas, lejos de las zonas urbanas densas de votantes en las que los gobiernos tienden a concentrarse.
  - 3) Puede generar empleos directos e indirectos, en áreas donde la generación de empleos es problemática, particularmente donde hay mano de obra no calificada.

- 
- 4) Puede mejorar el nivel de vida de las comunidades aledañas a través de la construcción de infraestructura muy necesaria, oportunidades educativas adicionales y de capacitación, y programas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC/CSR), particularmente si están en coordinación con planes de desarrollo nacionales, provinciales y/o municipales.
  - 5) Es una industria contra cíclica que diversifica las economías a nivel nacional, provincial y municipal, y les permite resistir mejor los shocks externos.
- Si bien uno supondría que los gobiernos estarían totalmente a cargo de la gobernanza, la gobernanza efectiva del sector minero le corresponde tanto a los gobiernos como a las empresas mineras.

## □ **La Gobernanza gubernamental requiere:**

- 1) Marcos regulatorios sólidos (eg. Leyes y contratos especiales)
  - a) Supervisión eficaz
  - b) Ayudar a identificar las partes interesadas (“stakeholders”)
  - c) Niveles de regalías apropiadas
  - d) Distribución transparente de ingresos fiscales para comunidades afectadas (eg. EITI)
  
- 2) Capacidad institucional
  - a) Estructura institucional (p. ej., sin gabinete minero o carteras divididas: energía y minas)
  - b) Ministros de gabinete y funcionarios de ministerios calificados
  - c) Asignaciones presupuestarias suficientes para:
    - i. vigilancia
    - ii. capacitación permanente del personal técnico minero y ambiental.

- 
- iii. comunicación precisa sobre la importancia del sector para los ciudadanos comunes
- 3) Corrupción racional, si la corrupción es endémica
- a) Liderazgo político con integridad
  - b) Toma de decisiones éticas
    - i. Otorgamiento de concesiones con base al mérito y no a corporaciones ficticias creadas a última hora, o a cuestionables “juniors”
- 4) Un presidente y un gobierno dispuestos a defender el sector, cuando corresponda.

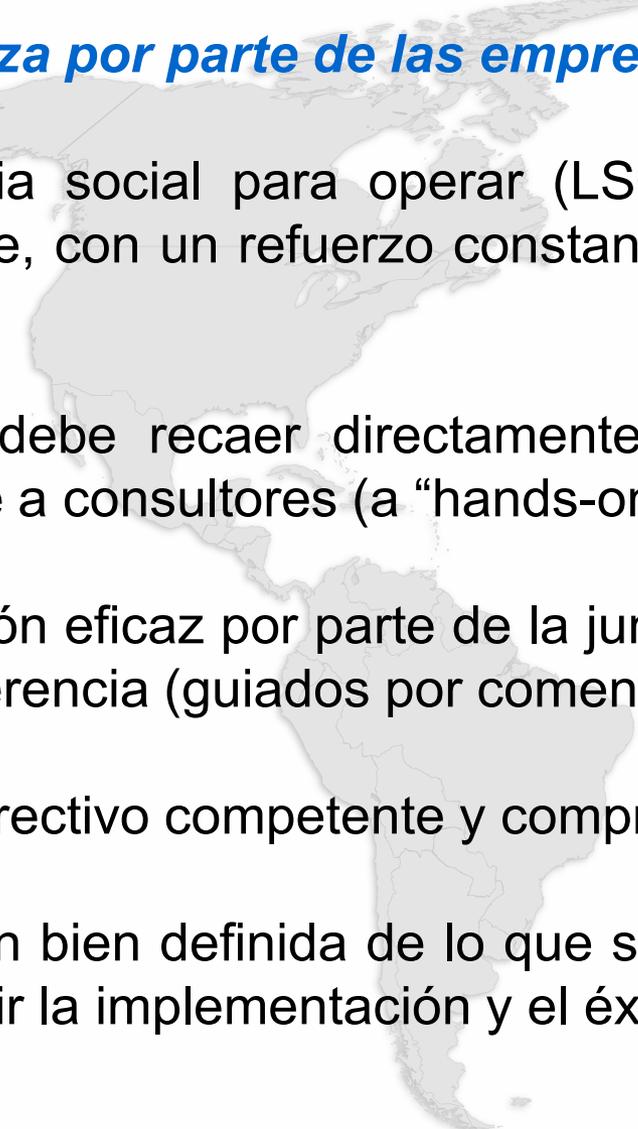
# LICENCIA SOCIAL PARA OPERAR

- ❑ El término Licencia Social para Operar (LSO) surgió por primera vez en 1997 y luego se desarrolló en la industria minera como “una metáfora del nivel de aceptación de un proyecto entre las comunidades, las partes interesadas y el público”.
- ❑ Es importante reconocer que la “Licencia Social” no implica necesariamente un acuerdo unánime dentro de las comunidades afectadas.
- ❑ El término “Licencia Social” es sinónimo del concepto de consulta pública o indígena, bajo el Convenio 169 de la OIT (o C169).
- ❑ Si bien muchos países de las Américas han firmado el C169, pocos países cuentan con los marcos reglamentarios para regular dichos procesos. Por lo tanto, muchos actores han explotado el C169 para frustrar proyectos mineros. Por ejemplo, en Guatemala, la Corte Constitucional incluso ha emitido una serie

## LICENCIA SOCIAL PARA OPERAR

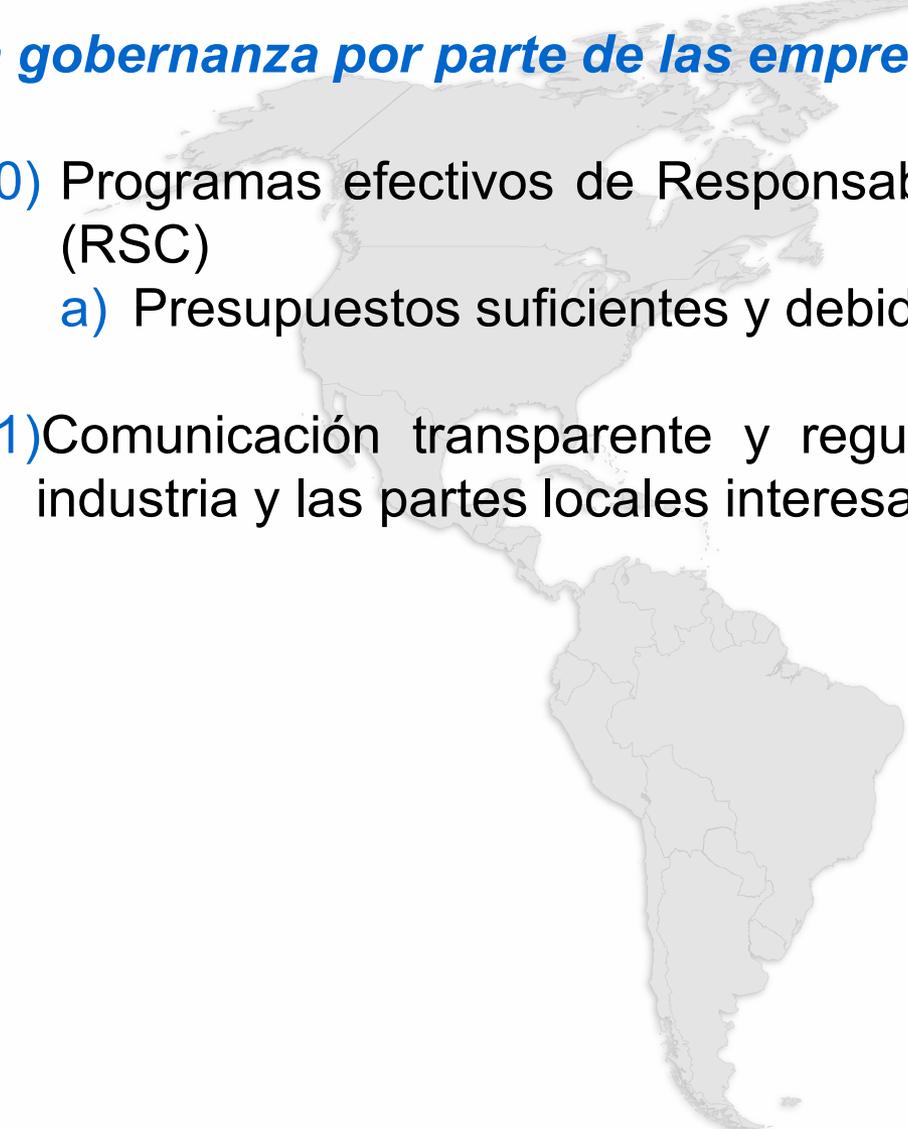
- ❑ de fallos que otorgan credibilidad legal a proyectos estancados, presumiblemente porque carecen de la LSO.



- 
- ❑ ***La gobernanza por parte de las empresas mineras requiere:***
    - 1) La licencia social para operar (LSO) debe ser un objetivo importante, con un refuerzo constante y no solo retórica (“lip-service”).
    - 2) La LSO debe recaer directamente en las empresas y no delegarse a consultores (a “hands-on” approach).
    - 3) Supervisión eficaz por parte de la junta directiva y los equipos de alta gerencia (guiados por comentarios independientes).
    - 4) Equipo directivo competente y comprometido.
    - 5) Una visión bien definida de lo que significa LSO y un método para medir la implementación y el éxito.

- ❑ ***La gobernanza por parte de las empresas mineras requiere:***
  - 6) Comprensión de quiénes son las partes interesadas (“stakeholders”) que participarán.
  - 7) Capacitación de empleados de primera línea y hacer que la LSO sea parte de las revisiones anuales de evaluación de trabajo para todos los empleados involucrados.
  - 8) Políticas sólidas de gestión ambiental, incluyendo aire, agua, y almacenamiento de residuos (relaves), basadas en estándares/mejores prácticas Internacionales.
  - 9) Políticas de ética corporativa sólidas y el cumplimiento de ellas.

# GOBERNANZA

- 
- ❑ ***La gobernanza por parte de las empresas mineras requiere:***
    - 10) Programas efectivos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
      - a) Presupuestos suficientes y debidamente asignados
    - 11) Comunicación transparente y regular entre el gobierno, la industria y las partes locales interesadas.

# LAS AMENAZAS A LA LSO Y GOBERNANZA

- Sin embargo, el concepto de Licencia Social ha sido tergiversado por actores que usan la disposición para paralizar operaciones para extorsionar a las empresas mineras. Los actores son diversos, tales como los siguientes:

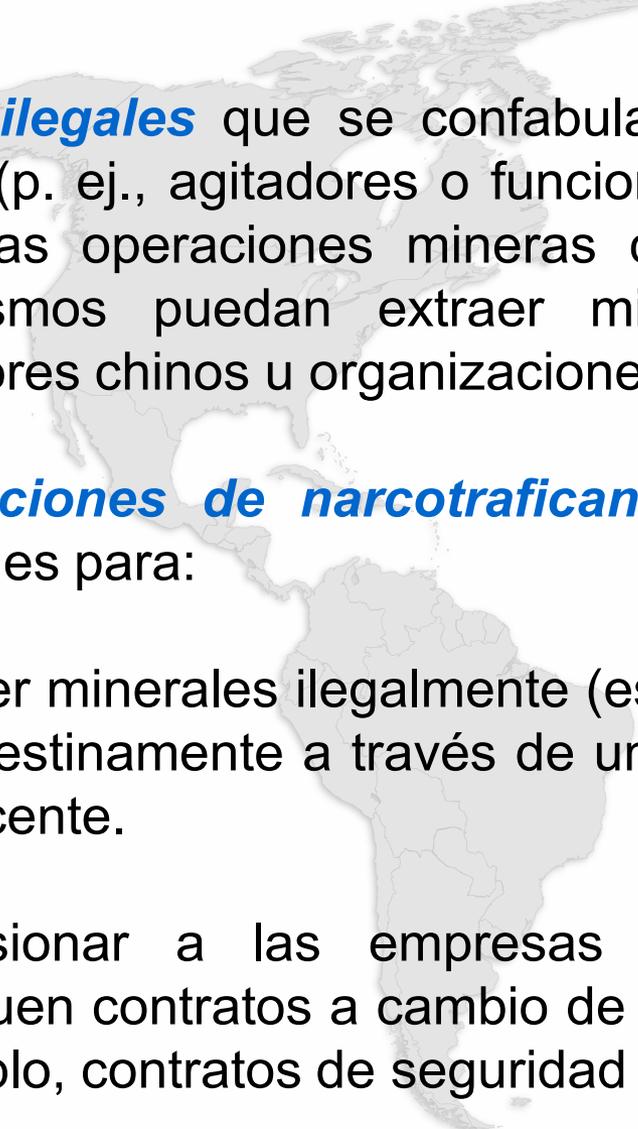
**1) Propietarios locales legítimos** que quieren obtener un mayor pago de la empresa minera como parte del acuerdo alcanzado.

**2) Los sindicatos** que reclaman un conflicto laboral y sostienen que un proyecto no tiene la LSO, realizan un bloqueo y no se rinden hasta obtener ciertas concesiones o un porcentaje del pago del acuerdo alcanzado.

**3) “Intermediarios” que incluyen actores:**

- a) *Gubernamental o no gubernamental*
- b) *Actores locales o externos*

Que se imponen sobre los propietarios, brindan servicios de "asesoría" a cambio de un % del acuerdo alcanzado.

- 
- 4) **Mineros ilegales** que se confabulan con actores locales o externos (p. ej., agitadores o funcionarios del gobierno) para detener las operaciones mineras concesionadas para que ellos mismos puedan extraer minerales y venderlos a compradores chinos u organizaciones de narcotraficantes.
- 5) **Organizaciones de narcotraficantes** que han paralizado operaciones para:
- a) extraer minerales ilegalmente (es decir, robarlos), a veces clandestinamente a través de una concesión subterránea adyacente.
  - b) extorsionar a las empresas mineras para que les otorguen contratos a cambio de resolver las disputas (por ejemplo, contratos de seguridad o de transporte).

- c) exigir participación en el proyecto minero para su propio beneficio económico.

### **5) *El modelo chino versus el modelo de empresas mineras que cotizan en bolsa:***

- a) Las empresas mineras que cotizan en la bolsa, cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) y/o en la Bolsa de Valores de Toronto (TSE) y deben cumplir con las leyes de valores / requisitos de divulgación de información, las leyes locales, los estándares internacionales de minería y las leyes de anti-prácticas corruptas extranjeras; por su parte, muchas “compañías” chinas que no cotizan en bolsa no se adhieren a estas.

Esto puede explicar, en parte, por qué las operaciones de propiedad china tienen una supervisión empresarial menos estricta y requieren un control gubernamental más riguroso.

Incluso varias de las empresas de propiedad china que cotizaban en bolsa, anunciaron en agosto de 2022 que dejarían de cotizar en la Bolsa de Nueva York, lo que se traduce en menos transparencia, menos responsabilidad y menos cumplimiento de los marcos normativos y las normas internacionales.

El choque entre modelos de negocio (cerrado vs. abierto) es tan consecuente como el choque entre modelos de gobierno (autoritario vs. democrático); particularmente cuando se considera la seguridad de la mina, la imposición de los trabajadores chinos frente a los trabajadores locales y las normas ambientales.

## 7) Actores que expropián o usurpan concesiones mineras legales:

- a. Venezuela ha sentado un precedente desafortunado al usurpar concesiones otorgadas legalmente y permitir que los militares extraigan minerales sin concesiones.

El ejército venezolano ha procedido a “lavar” estos minerales a través de China, Rusia y Türkiye.

- ❑ Los costos asociados con la obtención y el mantenimiento de la Licencia Social para Operar pueden variar según el tipo de oposición y la fortaleza/capacidad institucional del gobierno nacional.
  
- 1) ***Sin licencia social para operar:*** Si una empresa minera no obtiene una LSO, es posible que no genere ingresos y, en última instancia, tenga que poner los proyectos mineros en "cuidado y mantenimiento" o vender los activos.
  
- 2) ***Licencia social recurrente para operar:*** Si la oposición del público y de las partes interesadas es oportunista (buscando nunca llegar a un acuerdo a largo plazo y perpetuamente tras mayores ganancias), los costos de esa oposición pueden ser considerables y los proyectos no serán rentables ni sostenibles a largo plazo.

# LOS COSTOS DE TENER O NO TENER UNA LSO



- 1) ***Licencia social duradera para operar:*** Si la oposición del público y de las partes interesadas es racional y estable, las empresas pueden lograr una LSO y garantizar que los cronogramas y los presupuestos del proyecto sean realistas y tengan en cuenta la opinión, el compromiso y la inversión de la comunidad.



# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA GOBERNANZA EFICAZ?



## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA GOBERNANZA EFICAZ?

- ❑ La pandemia de COVID-19 ha demostrado porqué es importante la buena gobernanza: varios sectores críticos de las economías nacionales fueron diezmados mientras los gobiernos luchaban por sostener sus economías y generar los ingresos fiscales necesarios para ayudar a mitigar ese shock externo mortal.
- ❑ Otro impacto externo que ya está causando estragos en muchas naciones es el impacto ambiental, físico y social de cambio climático.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA GOBERNANZA EFICAZ?

- ❑ *A menos que se fortalezcan las economías formales, con la minería jugando un papel vital como industria anticíclica, los gobiernos no tendrán los ingresos necesarios para adaptarse, mitigar o recuperarse.*
- ❑ *La buena gobernanza no puede permitir que las economías informales capturen al sector minero para el enriquecimiento ilícito de unos pocos y a expensas del bien público general.*





Gracias

Armand Peschard-Sverdrup

Director General/CEO

PSI

Tel. (703) 963-6139

Email: [apeschard@psintl.com](mailto:apeschard@psintl.com)

[www.psintl.com](http://www.psintl.com)